

GACETA OFICIAL

DE LA

Federación Nacional de Practicantes

Presidente de la Federación

D. Enrique Marzo

(DE VALENCIA)



DIRECTOR

D. Julio Aurelio Martínez

Presidente
del Colegio de Madrid

D. Antonio González Cruz



ADMINISTRADOR

D. Gregorio Díaz López



Colaboradores: Todos los Practicantes de España

Junio 1922. - Número 165.

ROBORRENAL ROBERT

(RECONSTITUYENTE)

PREPARADO POR

JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUIMICO Y FARMACEUTICO

FARMACIA ROBERT: LAURIA 74
BARCELONA

Los tres Médicos lo recetan en las tres formas

GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE



Pomada y Depurativo CERE0

TRATAMIENTO COMPLETO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL
PREPARADO POR EL LDO. M. RECIO, FARMACÉUTICO

Pomada CERE0 Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas (húmedo y seco), eritemas, herpes, sabañones ulcerados, quemaduras de primero y segundo grado, sarna y preconizado en el tratamiento de afecciones escrofulosas y de origen sifilítico y artrítico, como lo tiene demostrado en la mayoría de las consultas de las Casas de Socorro de Madrid.

Uso: UNA APLICACION POR LA MAÑANA Y OTRA POR LA NOCHE, PROTEGIDA CON LA CURA DE GASA

**De venta en Farmacias.--Depósito general en casa de su autor
Doctor Riesco, número 60.--SALAMANCA**

PRACTICANTES MILITARES

«Contestación al Programa de Practicantes de Sanidad Militar», escrito por el Dr. García Sierra.—«Apéndice al Consultor del Practicante», del mismo autor.—Pedidos a la librería ROMO, Alcalá, 5, y a Espíritu Santo, 28, tercero derecha, a nombre de D. Bernardino Asenjo, al precio de **10 pesetas**, solo los APUNTES.

Los pedidos tienen que venir acompañados de su importe, más el coste del certificado.

APUNTES: 10 pesetas.

CONSULTOR: 10 pesetas

Especialidad en Aparatos ortopédicos. BRAGUEROS
PIERNAS Y
BRAZOS ARTIFICIALES.—VENDAJES.—SUSPENSORIOS.—FAJAS Y OBJETOS DE GOMA.—Casa fundada en 1866.—**EMILIO HERNANDEZ, Plaza de Provincia, 3 (Santa Cruz).—Teléfono 32-77.**

PROVEEDOR DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE ESTA CORTE

GRAN APERITIVO SUIZO

Recomendado por las eminencias médicas

El mejor del mundo, cuya fórmula ha sido reconocida y aprobada como la más científica para completar la función fisiológica del estómago.

Estimulante del apetito y un gran Tonificador del sistema nervioso.

DOSIS: Tres copitas al día antes de las comidas.



Tomo el Gran Aperitivo.

S. A. ROCHESTAD
(SUIZA)

Autorizada la preparación para España y Portugal en el Laboratorio Químico del **DOCTOR PUYOU** (Médico-Farmacéutico).—Madrid.

Aprobado en el Laboratorio Municipal de Madrid.

PRECIO DE LA BOTELLA. **6 ptas.**

FRASCO DE PRUEBA... **3 ptas.**

Representante-Depositario:
DON VICTORIANO HERNÁNDEZ
Barbieri, 24 — MADRID

Este nuevo Almacén de todos los objetos de Cirugia de
Ricardo Pérez González

pone en conocimiento de las clases médicas en general y en particular de los Practicantes, que no compren ni un solo instrumento sin antes ver la enorme rebaja de esta casa. Y para que todos os podais convencer, desde el próximo número aparecerá en esta misma página una lista detallada de los diferentes instrumentos con sus precios,

**LOS QUE SON INCREIBLES
Y GARANTIZADAS SUS MARCAS**

NOTA.—Se ruega muy enarecidamente a todos los Practicantes, que antes de comprar ningún Instrumento se tomen la molestia de pedir precios a ésta para que puedan apreciar la gran rebaja en sus precios sobre otras casas.

**CALLE DE ATOCHA, 118, 1.º DERECHA
MADRID**

Horas de despacho: De nueve a una y de tres y media a siete.

DEPOSITO GENERAL
DE
AGUAS MINERALES
DE
JUAN M. RODRIGUEZ

Servicio a domicilio.

Exportación a provincias.

LIBERTAD, 2, MADRID. -- TELEFONO 44-29 M.

Aceite gris.

AUTO INYECTABLE (AL 40 POR 100)
INDOLORO

Benzargol.

SOLUCION VALORADA DE BENZOA-
TO DE MERCURIO (AL 1 POR 100),
AMPOLLAS DE 2 c. c., INDOLORO

Salizargol.

SALICILATO DE MERCURIO (AL 40
POR 100) auto-inyectable, INDOLORO

PREPARADOS DEL LABORATORIO FARMACEUTICO

DE

Julián de Zúñiga Baños

Plaza de Santa Bárbara, 7 duplicado. -- MADRID

Agua de Borines

SIN RIVAL PARA MESA

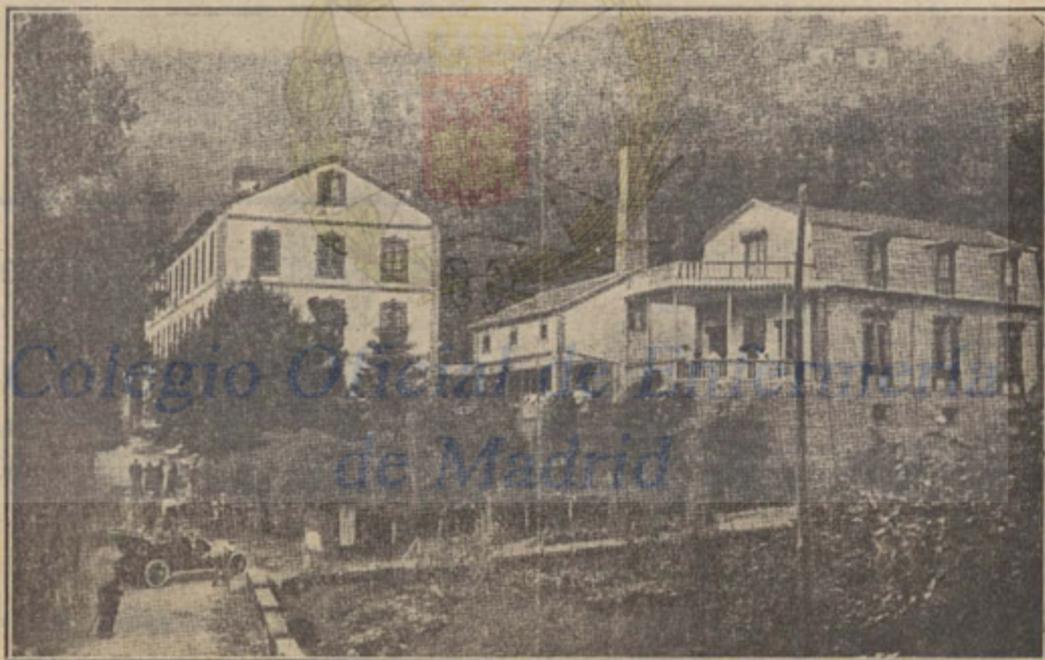
Excelente agua alcalina reguladora de la digestión.
*Eficacísima en las afecciones del tubo digestivo,
fiebres tíficas, riñón, hígado y artritis.*

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Y DEPOSITOS DE AGUAS MINERALES

GRAN HOTEL DE BORINES

Temporada de 1922 (15 de Junio a 30 de Septiembre)



El dueño de este acreditadísimo Hotel se ha propuesto establecer en tan espléndido y hermoso sitio la estación más agradable que pudieran encontrar turistas y veraneantes; gracias a la amenidad del sitio y su inmejorable y suave clima, a las virtudes del Agua y a la perfección de los servicios de mesa, habitaciones y hospedaje en general, con precios al alcance de todas las fortunas. Capilla, Salón de recreo, Sala de billar, juegos de tresillo y similares, luz eléctrica en todos los departamentos y habitaciones, Correo y Telégrafo.

ITINERARIO: Desde Madrid y Castilla por Oviedo o Santander, ferrocarril hasta Villamayor-Borines, y desde esta estación a Borines coche-automóvil, que recoge a los viajeros que llegan de Oviedo a las 10,29 y a las 14,26, y de Santander a las 7,47 y a las 14, y hacer el recorrido de los seis kilómetros de distancia, que constituye un delicioso paseo, en doce minutos.

BOLETIN OFICIAL DE LOS PRACTICANTES DE MEDICINA Y CIRUGIA

GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE PRACTICANTES

COLEGIOS SUSCRIPTORES

Alava, Alcoy, Almería, Benavente, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón y sus nueve Presidentes de distrito, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Huesca, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Palencia, Palma de Mallorca, Salamanca, Santander, Santiago, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Torrijos, Tortosa, Valladolid, Valencia, Vigo y Vizcaya.

= = = SE PUBLICA LA PRIMERA DECENA DE CADA MES = = =

<p>la correspondencia oficial del Colegio, a su domicilio social, BOLSA, 10, SEGUNDO DERECHA MADRID</p>	<p>No se devuelven los originales</p> <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>De los trabajos responden sus autores.</p>	<p>Toda la correspondencia que se relacione con la Dirección y Administración del Boletín, se dirigirá a la Admón. GASTO PLASENCIA, 6, BAJO MADRID</p>
--	--	---

SUMARIO: Convocatoria.—La sentencia «se las trae», o la pena del silencio, por Julio Aurelio Martínez.—Salud, por González Cruz.—La labor del presidente de la Federación, por Eduardo Miragall.—Federación Nacional de Colegios de Practicantes españoles, por Enrique Marzo Carsi.—Colegio de Madrid.—Practicantes militares, por Leonardo Sánchez.—¡Ha muerto Azú! Asamblea Regional Catalana.—La elocuencia de los números, por C. Morales.—Los doctores García Vicente y Villegas, dan una interesante conferencia en el Ateneo.—Homenaje a Ramón y Cajal.—Rompiendo lanzas, por Alvaro Peces Barbero.—Pretérito, presente y futuro, por Antonio Blanco Rey.—Una carta del catedrático doctor Villa.—Ministerio de Marina: Servicios Sanitarios.—Necrología.—Noticias.—Correspondencia administrativa.

CONVOCATORIA

El Colegio de Madrid celebrará Junta general extraordinaria el día 19 de los corrientes, a las diez en punto de la noche, en su domicilio social (Bolsa, 10, 2.º) con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º *Lectura del acta de la anterior.*
- 2.º *Presentación de los nuevos cargos.*
- 3.º *Programa de la Directiva.*
- 4.º *Estudio y aprobación de un nuevo plan de socorro por enfermedad.*
- 5.º *Dar cuenta de la entrevista con el Presidente del Colegio de Médicos.*
- 6.º *Proposiciones, ruegos y preguntas.*

LA DIRECTIVA

La sentencia "se las trae,, o la pena del silencio

En Dios y en mi ánima que, si no fuera por la gravedad que el caso encierra, bien pudiera ser él aprovechado para escribir un tan jocoso sainete, que había de dejar en mantillas al famoso *Muñuelo*, de D. Ramón de la Cruz. Porque para *muñuelo* lo que ha ocurrido en Consuegra. Eso es lo que se dice canelita fina; pero fina de verdad.

Supongo que todos estaréis enterados, pero por si alguno lo ignorase, haré una síntesis de lo acaecido.

Ello es lo siguiente: en la citada villa existen, entre otras cosas, un alcalde, los médicos, un practicante y dos barberos. Y de todos estos personajes, ¿sabéis cuál es la única persona?.. Pues el practicante. Los demás... ¡*miaul* o lo que es lo mismo «p'al gato», como dicen las flamencas de Madrid.

Y claro, como las personas... por regla general, no suelen poder vivir en estos calamitosos tiempos que corremos, pues, es natural, el practicante de Consuegra no iba a ser una excepción. Y dicho se está que tampoco le dejan vivir. Por eso D. Antonio Punzón Borlado (que así se llama este querido compañero), está pasando una existencia bastante avinagrada. Claro que la culpa de todo la tiene el alcalde, que es, por lo visto, un monterilla de muchísimo cuidado, y un cacique que da quin ce y raya a todos los mayores caciques que en el mundo han sido y puedan ser de ahora en adelante.

Pues bien; este ejemplar alcalde ha dado en la flor de proteger a los dos barberos (que no son más que eso: barberos). Desde luego que proteger al prójimo es hasta un acto laudatorio y nadie será osado a decir la menor palabra de reproche. Pero esto ocurre así, cuando no existe perjuicio de tercero, porque si no, adiós acto laudatorio. Y en este caso está incurso el monterilla de Consuegra: él protege a los barberos, pero hace la santísima pascua al practicante. Y no habrá nadie capaz de convencerme de que esto está bien, así me

lo dijeran frailes descalzos. Primeramente, obligó al Sr. Punzón a que repartiese la mitad de la paga con los susodichos barberos, sin que hallamos podido traslucir en qué regla de tres se fundaba la primera autoridad de Consuegra para obligar a este reparto. Y eso que hemos estrujado bien el majín, pero ni por esas hemos conseguido dar con la solución.

No contento con esto, últimamente autorizó a sus protegidos para que, en el mismo Ayuntamiento, vacunasen a varios quintos del actual reemplazo.

¿Eh? ¿Que tal?... Se necesita tupé, muchísimo más tupé que el de Sagasta.

Y es natural, el compañero Punzón, que ya tenía colmada la medida, no le pareció bien el achantarse y fué y presentó una denuncia contra los atrevidos caballeritos que, tan descaradamente, usurpaban atribuciones que no eran de su competencia. Porque bien hubiera estado que cortasen el pelo a los quintos, mas que fuera con el cero, pero lo de vacunarlos... No me haga *usté de reir*, que tengo el labio *partío*.

Pues como decíamos, fué presentada la denuncia, se vió el correspondiente juicio en el Juzgado y se dictó sentencia, que es una de las más saladas que han de figurar en los anales judiciales del orbe.

Porque en esa sentencia se afirma que los barberos, efectivamente, vacunaron a parte de los quintos, pero que no lo hicieron como practicantes, sino como «auxiliares» de éstos.

De donde venimos en consecuencia de que existe una carrera subalterna de la nuestra, y de la cual no teníamos la menor noticia. Y se comprende que no la tuviéramos; como que está recién sacadita del horno y el que la ha guisado ha sido el señor alcalde de Consuegra. Porque es lo que él se habrá dicho, enarbolando la vara: no siempre van a ser los ministros los que hagan estas cosas.

Y es claro, lo dijo el alcalde de Consuegra, y boca abajo todo el mundo. Vaya, hombre, vaya.

¿Y sabéis cómo ha salido de este embrollo el compañero Punzón?

Pues condenado «a perpétuo silencio y a las costas y gastos del juicio».

Porque esta es la justicia que mandan hacer..., que mandan hacer en Consuegra. Allí, por lo que se ve, revientan a un ciudadano y éste no tiene derecho a decir ni pío.

Eso de la pena de *perpétuo silencio* es una cosa novísima que de seguro no conocen ni los más afamados leguleyos.

Y no quiero terminar sin antes enviar mi felicitación a los dos médicos que ni, remotamente, se les ha ocurrido amparar en sus derechos a un compañero suyo como es el practicante Sr. Punzón, el cual, como es lógico, nunca les olvidará, ni, seguramente, les perdonará lo malísimamente que con él se han comportado.

Y luego todavía hay quien se atreve a decir que si nosotros somos de esta o de la otra manera. Pues anda, que los señores del margen...

Y ahora (ironías aparte) concluimos diciendo que tal estado de cosas no debe ni puede perdurar. Y estamos dispuestos a batallar cuanto y donde sea posible para que el caciquismo no se entrometa con la familia Sanitaria, que es muchísimo más respetable que lo que se creen esos alcaldes «que Dios nos ha dado» Racatapiao.

Julio Aurelio Martínez.

Mayo, 1922.

S A L U D

El Colegio de Practicantes de Madrid, cariñoso hasta el exceso con mi humilde persona, acaba de conferirme nuevamente el más alto y honroso galardón que le es posible otorgar: me ha investido con el cargo de Presidente de la corporación. Procuraré corresponder a la confianza que en mí se deposita y al afecto de todos mis compañeros; mas para llevar a cumplido término mi misión, solicito el más sincero apoyo moral y material de todos los colegiados, para los que, ellos bien lo saben, he tenido siempre cariño y agradecimiento, que en esta ocasión se multiplican hasta el infinito.

Grandes son las responsabilidades anejas al

cargo y escasa mi inteligencia; pero con una voluntad firme, tenaz y decidida, y, sobre todo, con el auxilio de los colegiados, confío en poder, si no llevar a cumplido término todos los problemas pendientes, al menos afrontarlos y encauzarlos, plantando los jalones para su ulterior solución por presidente más apto.

Siendo la Federación Nacional de Practicantes el paso más gigantesco que nuestra clase ha dado en el camino de organización, debemos procurar siempre robustecerla y rodearla de toda la autoridad que le es precisa si queremos que dé frutos lozanos. A ella y sólo a ella hemos de confiar todos los asuntos de carácter general, prestándole todo género de facilidades y no escatimándola, bajo pretexto alguno, nuestra cooperación. Aquellos que en este punto se muestren más activos y más disciplinados, demostrarán por solo ese hecho ser los más capacitados, los más amantes de la clase, y merecerán ser declarados hijos beneméritos de la misma. Nada de frialdad, nada de tibiezas ni titubeos en este punto; nuestro lema debe ser: «la Federación ante todo y sobre todo».

Mas para poder significar algo, o al menos para poder ser útiles dentro de la Federación, nos es forzoso persistir en la senda de actividad y entusiasmos porque este Colegio se desliza hace algún tiempo. Es claro que para ese camino no soy yo, que ya me encuentro bastante distanciado de la edad juvenil, el más apto ni el más indicado; pero apoyado en vosotros y con mi voluntad, que es muy grande, podré salir airoso del difícil papel que me habeis confiado.

El Colegio de Madrid sólo ansía paz y trabajo. Paz entre sus componentes, paz y armonía con los compañeros todos de la península. Trabajo, para por su mediación elevar la corporación a las alturas que tiene derecho a ocupar, y para lo que no debemos desviarnos ni un ápice de la senda trazada por mis antecesores en este cargo. Sea esta de mi estancia en la presidencia, no una nueva etapa para el Colegio, sino una continuación de las anteriores; evoquemos con amoroso recuerdo el espíritu de mis antecesores y démonos cuenta de que son ellos los que persisten en este puesto, y de que yo no soy otra cosa que un humilde y sumiso mandatario, así de ellos como de los demás colegiados.

No quiero decir con esto que debemos permanecer petrificados, unidos al pasado y sin pensar en lo porvenir. Este solo pensamiento, si yo lo albergara por un momento, sería bastante para declararme incapacitado, y eso,

nunca; mi espíritu es inquieto, batallador, anhelante siempre de un más allá en el perfeccionamiento; en una palabra: yo soy de los hombres que creen que una cosa, por perfecta que nos parezca, no está nunca acabada, y siempre es posible, por adición o reforma, el mejorarla.

El trabajo, para ser fructífero, necesita ser ordenado; el trabajo sin ordenación no significa, no es otra cosa que una suma mayor o menor de esfuerzos perdidos en su mayor parte o en su totalidad, sin otro resultado que el de llevar el desaliento al ánimo de los trabajadores.

Aparte de la ininterrumpida colaboración con la Federación, el Colegio de Madrid ha de afrontar una serie de trabajos que, conforme con el criterio de ordenación expuesto, trataré de plantear y de desenvolver, y que, entre otros no menos importantes, son los siguientes:

- 1.º Federación Castellana de Clases Sanitarias.
- 2.º Sección de Socorros.
- 3.º Arancel de trabajos profesionales.
- 4.º Cooperativa de trabajo y venta.
- 5.º Mejoras culturales.

Estos temas enunciados y que han de ser forzosamente abordados por el Colegio, sin que por nadie se le trate de imponer criterio determinado, no son, al menos por ahora, susceptibles de ser detallados, por carencia de tiempo, por mi parte; de espacio, por el **BOLLETÍN**; sin embargo, lo serán un poco más adelante, uno a uno y a medida que las ponencias que para el estudio de ellos se elijan, formulen su anteproyecto.

Y pocas palabras más; remitámonos a los hechos; no imitemos a los hombres públicos, que toda la fuerza la tienen en la lengua. Vosotros, los Practicantes del Colegio de Madrid, me conocéis y sabéis cuánto es mi agradecimiento por las distinciones inmerecidas de que me hacéis objeto; en provincias, donde también tengo algunos conocidos y amigos, saludo a éstos y a los que no conozco aún, y con los brazos abiertos y corazón franco, les digo: Aquí tienen un amigo y un compañero.

González Cruz.

Madrid y Mayo 1922.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nombre del Administrador, Don Gregorio Díaz, a Casto Plasencia, número 6, bajo.

LA LABOR DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

Visita al Colegio provincial de Teruel.

Invitado por la Junta de gobierno del Colegio de Teruel, salió el Presidente de la Federación, el día 18 del pasado mes de Marzo, en dirección a dicha ciudad, siendo acompañado por el ex Secretario del Colegio valenciano D. Eduardo Miragall y el Delegado de la región de Valencia y Murcia D. Manuel Beltrán.

Al llegar a la estación de Segorbe, salieron a saludar a nuestros compañeros, los componentes de la Junta del partido de Segorbe (Castellón) con su Presidente el distinguido Practicante D. Joaquín Gómez Tárrega.

En los breves momentos que para el tren en dicha ciudad, se cambiaron impresiones sobre la marcha de los asuntos de la Clase, haciéndose votos porque sea un hecho la organización definitiva de la Federación.

El Sr. Gómez Tárrega, se unió a los expedicionarios continuando el viaje a Teruel junto con la representación valenciana.

Al llegar a la histórica ciudad de los amantes se hallaban en el andén la mayor parte de los colegiados de la capital, junto con su Presidente nuestro buen amigo D. Angel Hernández, dispensando a los visitantes una cariñosísima acogida.

Al día siguiente, en el salón de actos de la Sociedad Económica Turolense, se celebró la asamblea anunciada, a las diez y media de la mañana, ocupando la presidencia D. Enrique Marzo, tomando asiento en el estrado los comisionados valencianos junto con el representante de Castellón, Sr. Gómez Tárrega, la Junta de gobierno del Colegio y el señor secretario de la Unión Sanitaria de Teruel D. Francisco Pastor.

Abierta la sesión el Presidente del Colegio, D. Angel Hernández, hizo la presentación de los comisionados valencianos, saludándoles en nombre de Teruel, expresando la alegría que experimentan los Practicantes turolenses

por la presencia en este acto de la presidencia de la Federación y sus acompañantes.

Les da las gracias en nombre del Colegio diciendo que en esta asamblea quedarán firmemente establecidos los más estrechos lazos de compañerismo entre los turolenses y valencianos con la Federación Nacional de Colegios.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Marzo, pronunciando un extenso y elocuente discurso, imposible de reseñar en toda su integridad, por carecer de tiempo y espacio para verificarlo. Únicamente haremos un extracto de los principales conceptos vertidos en lo que se puede calificar de notable conferencia y en la que mantuvo durante más de una hora la atención de la asamblea que le escuchó con agrado extraordinario.

Saludó a la asamblea en nombre de la Federación de Practicantes, del Colegio valenciano y de la Unión Sanitaria.

Trató de la Federación andaluza y de las Uniones Sanitarias establecidas, detallando minuciosamente el funcionamiento de la Unión Sanitaria Valenciana.

Expuso la conveniencia de fomentar las organizaciones orientándolas hacia la Unión Sanitaria Nacional. Dijo que en la próxima asamblea de Granada, que celebraremos al mismo tiempo en que la Clase Médica verifique la suya, se hará la unión definitiva de Médicos y Practicantes, con lo cual se habrán puesto los cimientos de la Unión Sanitaria Nacional.

Si conseguimos este propósito, será pronto una realidad la creación del Ministerio de Sanidad que tanto interesa a la Sanidad y sus sanitarios.

Trató de la reforma de la carrera, Colegiación Oficial obligatoria, Clasificación de Titulares, Ley del Seguro Social Obligatorio contra la enfermedad, Sanidad Exterior, Practicantes de Penales, Ferrocarriles, Militares, etcétera, etc., cuyos temas desarrolló extensamente, siendo con frecuencia interrumpido por las manifestaciones de agrado de los concurrentes.

Terminó excitando a todos en el cumplimiento del deber, fomentando la vida del Co-

legio y de la Unión Sanitaria, contituyendo una fuerza positiva que secunde con eficacia la labor de la Federación.

A continuación habló el señor Secretario de la Unión Sanitaria de Teruel, D. Francisco Pastor, pronunciando un breve y sentido discurso de salutación al Sr. Marzo en nombre de la Unión Sanitaria y dió oportunos consejos a los asambleístas, siendo ovacionado al final de sus elocuentes frases.

Luego hicieron uso de la palabra: D. Román Navarrete, Tesorero del Colegio; el Vocal D. Francisco Martínez; el Sr. Navarro, de Albarracín, y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Acabó la sesión con vivas al Colegio, a la Federación de Practicantes y a la Unión Sanitaria Nacional.

Durante su estancia en Teruel, la Comisión valenciana tuvo el honor de saludar al Presidente de la U. S. de T. don Vicente Iranzo, al Decano de la Beneficencia Municipal don Miguel Ibáñez y al distinguido cirujano y Director del Hospital doctor D. José Teresa.

Los Practicantes turolenses obsequiaron a los valencianos con una comida íntima que se celebró en la fonda de la estación, reinando, durante estos momentos, la alegría y el buen humor propios de tales actos.

La Comisión valenciana regresó a su patria chica el día 30 en el primer tren de la mañana, siendo despedida en la estación por el Presidente del Colegio D. Angel Hernández y buen número de colegiados.

Eduardo Miragall.

MENA PHOTO *Carretas, 39*
Planta baja
PROPAGANDA DE LA CASA

Ampliación y seis magníficas postales

DIEZ Pesetas

KILOMÉTRICOS O CARNETS
A PESETA POR PERSONA

Federación Nacional de Colegios de Practicantes españoles.

BALANCE del primer año de actuación.

El resultado del primer año de la Federación, en lo que a organización se refiere, no puede ser más halagador, puede afirmarse que es un hecho la organización de la Clase.

Han abonado la cuota del primer año, que empezó en 1.º de Mayo de 1921 y terminó en 30 de Abril de 1922, los Colegios siguientes:

	Pesetas.
1.—Valencia.....	175,00
2.—San Sebastián.....	96,75
3.—Ferrol.....	45,00
4.—Sevilla.....	54,00
5.—Coruña.....	22,00
6.—Madrid.....	275,00
7.—Toledo.....	60,00
8.—Zaragoza.....	240,00
9.—Huesca.....	50,00
10.—Lérida.....	23,00
11.—Alava (Vitoria).....	26,50
12.—Navarra (Pamplona).....	109,25
13.—Vizcaya (Bilbao).....	105,00
14.—Tarragona.....	6,00
15.—Cádiz.....	150,00
16.—Guadalajara.....	48,00
17.—Málaga.....	36,00
18.—Jaén.....	22,00
19.—Burgos.....	100,00
20.—Santander.....	34,00
21.—León.....	42,00
22.—Ciudad-Real.....	56,00
23.—Almería.....	42,00
24.—Alcoy.....	27,00
25.—Túy.....	5,00
26.—Alicante.....	30,00
27.—Benavente.....	28,00
28.—Albacete.....	25,00
29.—Cáceres.....	56,00
Suma.....	1.988,50

Veintinueve Colegios han satisfecho la cuota con un total de pesetas 1.988,50, que representan aproximadamente las dos terceras partes de la Clase organizada, según el censo de la pasada Asamblea, puesto que el número de socios inscritos en los Colegios que asistieron al último congreso de la Clase, fué de 3.137.

Además han mostrado su conformidad a la Federación, y se espera en corto plazo que abonen sus cuotas, los Colegios siguientes:

Teruel, Castellón de la Plana, Barcelona, Murcia, Baleares, Valladolid (que se halla pendiente de acuerdo de su Junta general), y Soria.

Carecemos de noticias de las siguientes poblaciones:

Granada, Africa (Norte), Córdoba, Huelva, Canarias, Cartagena, Gerona, Cuenca, Badajoz, Avila, Segovia, Logroño, Palencia, Salamanca, Zamora, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, Vigo y Santiago de Compostela.

Puede afirmarse que la Clase ha respondido al llamamiento que se le hizo, puesto que los más importantes núcleos de organización han ingresado en la Federación, cumpliendo el compromiso que adquirieron.

La prensa profesional con admirable unanimidad, acepta la organización y muestra su conformidad a la nueva orientación.

Por lo que se refiere al Comité Ejecutivo, la labor de organización toca a su fin y únicamente los Delegados regionales deberán continuar la labor, especialmente por lo que toca a las poblaciones últimamente mencionadas.

En el actual mes de Junio vamos a comenzar el periodo de desarrollo de nuestra labor, llevando a la práctica las iniciativas aportadas dando cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea y de la última reunión del Directorio.

El proyecto de reforma de la carrera quedará ultimado muy pronto y será sometido a la aprobación de los Colegios. Lo mismo podemos decir de la Colegiación Oficial Obligatoria. Redactaremos inmediatamente las instancias que se han de presentar al Ministerio y las remitiremos a los presidentes de los Colegios para que las firmen y remitan a esta Presidencia, con el objeto de entregarlas todas juntas al Ministro de la Gobernación, a ser posible, dentro del mes de Junio.

Los demás asuntos pendientes de resolución, aparte de las gestiones que viene realizando el Dr. Sanchis Bergón, y los compañeros del Comité Ejecutivo que residen en la Corte, serán intensamente gestionados en mi próxima visita a Madrid durante este mes.

Y termino estas notas sometiendo al fallo de mis compañeros la labor realizada durante los primeros cuatro meses de actuación, prometiendo al comenzar este segundo periodo, verdadero desarrollo de nuestra obra, conti-

nuar con la misma intensidad demostrada hasta la fecha.

La Clase ha respondido a nuestro requerimiento y por consiguiente, merece nuestra gratitud y máximo de nuestra actividad.

A ello vamos si no nos abandonan las fuerzas físicas.

Enrique Marzo Carsi.

Colegio de Madrid

Elección de cargos vacantes.

En la Junta general celebrada el 18 del próximo pasado, fueron cubiertos los cargos que había vacantes en Directiva. He aquí el resultado de la votación:

Presidente, D. Antonio González Cruz.

Secretario general, D. Manuel Rincón.

Secretario de actas, D. Fernando Alvarez.

Bibliotecario, D. Saturnino P. González.

Vocal primero, Señorita Máxima Escamilla.

Labor cultural. Una conferencia.

El Colegio de Madrid se propone realizar una intensa labor cultural, a cuyo efecto está organizando una serie de interesantes conferencias. La primera tendrá lugar el próximo día 22 de los corrientes, y estará a cargo del entusiasta y competente compañero D. Gregorio Díaz López, administrador de esta Revista, el cual desarrollará el interesante tema: «Las mal llamadas enfermedades secretas y su profilaxis».

Dicha conferencia la dará en el salón de actos de la Casa de Socorro del distrito del Congreso (Central), sita en la calle de Fúcar, número 8. La hora es la de las diez en punto de la noche.

Practicantes Militares

Vamos a romper el silencio que nos propusimos guardar, ante la avalancha de acerbas censuras, para satisfacer el deseo de los numerosos compañeros que nos asedian a preguntas, afanosos de conocer la marcha del futuro Cuerpo de Practicantes Militares.

No parece lógico que hayamos de ser nosotros los continuadores de la obra que hici-

mos, supuesto que no ha gustado al respetable público; pero se da el peregrino caso de que mala o buena, nadie trabaja por hacerla mejor, y hasta se obliga a seguir trabajando a los que tanto se nos ha combatido. ¿Hay nada más paradójico ni mayor contrasentido? Lo triste del caso es que han escrito muchas ligerezas los descontentos, torciendo un tanto nuestra admirable labor.

¡Admirable, compañeros, aunque os haga sonreír esta rotunda afirmación!

Sin embargo, como nuestra tenacidad en este asunto concreto es inagotable, no hemos cesado de hacer privadamente las gestiones que hemos estimado adecuadas al objeto que perseguimos, y poco a poco esperamos conseguir lo que falta para completar la organización del Cuerpo.

El actual ministro de la Guerra, si se aprueban los Presupuestos generales del Estado, ha incluido una cifra para ampliar las plazas actuales. Es casi seguro que se duplicarán.

Lo de la creación del Cuerpo, va más lento que lo que aspiran los queridos compañeros que luchan en África, a los cuales aprovechamos este inciso para enviarles un fraternal saludo, rogándoles la serenidad y la energía necesarias en tan crítica situación. ¡Todo se arreglará, camaradas militares; pero la mayor parte depende vuestro propio comportamiento!

Aquí hemos hecho cuanto hemos podido, sin olvidar nunca vuestras penalidades y ansias de redención.

Si nuestro trabajo hasta ahora no ha recibido el fruto apetecido, no nos culpéis a nosotros...

Quedamos, pues, en que es casi seguro que dentro de este año se ampliará el número de plazas, y que no hemos desistido de trabajar mientras el Cuerpo no esté creado. Lo mismo nos da que nos aplaudan o que nos pongan de vuelta y media.

Leonardo Sánchez.

1-6-922.

¡Ha muerto Azúa!

La triste noticia llegó a nuestro conocimiento cuando ya teníamos en máquina el número anterior. He aquí por qué no pudimos dar cuenta de ello.

Nunca será bastante llorada la pérdida del sabio dermatólogo, cuya figura era una de las más preeminentes de la ciencia española.

Discípulo del gran Olavide, a la muerte de éste comenzó a destacar su personalidad, encomendándosele la consulta del Hospital de San Juan de Dios y la cátedra de la Facultad de Medicina de Madrid.

Era el Dr. Azúa un trabajador infatigable. He aquí lo que a este propósito dice su discípulo y amigo el Dr. Fernando Castelo:

«Sin hipérbole puede asegurarse que nadie le ha aventajado en laboriosidad y en noble ambición. Los minutos se le antojaban siglos para alcanzar el triunfo. Y, ¡oh encarnio de la suertel, cuando su reputación era indiscutible, las puertas de la Facultad y de la Real Academia de Medicina se habían abierto a su paso, la fortuna, esta vez justa y nada veleidosa, había premiado sus desvelos, y cuando en su hogar feliz podía saborear el fruto de su trabajo (aunque sin holgar, pues su divisa fué siempre laborar sin tregua ni descanso), una hemorragia cerebral le asestó un golpe mortal, pronto hará cinco años.

Su naturaleza vigorosa le sacó de aquel trance, teniendo la suerte de conservar la inteligencia y la palabra. Y como yo le decía, para consolarle: el cerebro es el hombre.

Pero había que conocer a Azúa para darse cuenta de lo que habrá sufrido contemplando su impotencia física por su hemiplejía, esperando la repetición del ataque y viéndose obligado a amainar en el trabajo intelectual y aceptar la ayuda corporal.

La muerte civil es peor cien veces que la muerte real.

Un nuevo ataque brutal y fulminante de hemorragia cerebral nos ha privado para siempre del excelente amigo e insuperable maestro.»

Descanse en paz.

Asamblea Regional Catalana

El día 21 del pasado mes, se celebró en la ciudad condal una Asamblea de Practicantes, que, según noticias particulares, revistió verdadera importancia. El Presidente de la Federación Nacional, que asistió a ella, nos ha prometido enviar una amplia reseña de tan interesante acto, la cual publicaremos en el próximo número.

Entre tanto y para que nuestros lectores puedan conocer, aunque sea someramente, algunos detalles de la referida Asamblea, copiamos a continuación lo que, relacionado con este asunto, ha insertado el *Día Gráfico*, de Barcelona:

Los Practicantes de Medicina y de Cirugía.

Asamblea y banquete.

El pasado domingo reunieronse estos elementos en el aula de la Facultad de Medicina, con objeto de tratar de las reivindicaciones de la clase y de la conveniencia de ingresar en la Federación Nacional de Practicantes.

Abrió el acto el Catedrático Sr. Martínez Vargas, quien después de unas palabras de salutación a los asambleístas cedió la presidencia al Sr. Marzo Carsí, Presidente de la Federación Nacional de Practicantes, quien tenía a su lado al Dr. García Tornell.

Puestos a discusión los extremos que constituían el orden del día, usaron de la palabra el Presidente de la Federación Nacional don Enrique Marzo; D. Eduardo Navarro, Presidente del Colegio de Practicantes de Barcelona, y los delegados de los Colegios de Lérida, de Tarragona y de Tortosa, D. Pablo Sierra, D. José Martí y D. José Armengol, respectivamente, abogando todos ellos para que sean respetados los derechos de los Practicantes y para que los Colegios allí representados vayan

LOECHES "La Margarita,"

Agua mineral natural PURGANTE

FARMACIAS, DROGUERIAS y JARDINES, 15

a engrosar las filas de la Federación, acordándose así por unanimidad y en medio de un gran entusiasmo.

Sometidas a la consideración de la Asamblea las conclusiones que han de ser elevadas al Poder público exigiendo el cumplimiento de las leyes, fueron también aprobadas por aclamación.

El banquete.

En obsequio del Presidente de la Federación Nacional, por la noche tuvo lugar un banquete en el restaurant Bobinó.

Ocuparon la presidencia del ágape el Doctor Martínez Vargas, el Presidente de los Practicantes de Barcelona y el homenajead.

Al destaparse el champaña, este último dijo que hacía ofrenda del acto al señor Martínez Vargas.

El Doctor Martínez Vargas dijo aceptar el ofrecimiento, pero no para sí, sino para tejer con él un ramillete que ofrendaba a las bellas damas y señori'as que con su presencia honraban la fiesta.

Entonó un hermoso himno a la mujer española única que, por su heroísmo y abnegación, es comparable a las mujeres de Esparta. Dirigiéndose a los Practicantes les excitó a continuar en la unión que acaban de consagrar, constituyendo catalanes, valencianos, aragoneses y castellanos un solo hombre, de la misma manera que forman un único solio la Virgen de Montserrat, la Reina de los Desamparados y la Pilarica de Aragón.

Una salva de aplausos coronó el discurso del profesor aragonés.

El ágape, de carácter puramente íntimo, transcurrió alegremente y en medio de la más franca camaradería.

La elocuencia de los números

Quisiera muy especialmente fijar la atención de los apáticos e indiferentes, de los que debiendo asistir con asiduidad, contestan invariablemente con un... ¡no me es posible! y deseara tener tal virtud (¡poder se necesita para desarraigar tan funesto e insensato ostracismo!) al exponer sinceramente, con deliberada sencillez y posible laconismo, hechos clarísimos, palmarios e irrefutables, recogidos de notas oficiales u oficiosas publicadas; después... que cada cual, con su exquisita sensibilidad, con su sentido común o con su amorcillo profesional, haga las deducciones que su especialidad le sugiera.

Helos aquí en forma de cuadro demostrativo:

Practicantes oficiales.

Nacionalidad	Entidad	SUELDOS	
		Mínimo	Máximo
o población.	o desempeño.	Pesetas.	Pesetas.
España.....	Sanidad de la Armada....	3.510	7.475
España.....	Sanidad Militar..	3.000	6.500
Bilbao.....	Beneficencia Municipal.....	3.500	4.850
Sevilla.....	Beneficencia Municipal.....	2.000	4.000
Madrid (capital de España).....	Beneficencia Municipal.....	1.900	3.265

Ante el mutismo elocuente de estas cifras, y ante la marcada significación de recientes y repetidos acontecimientos corporativos que he de omitir por ser bien notorios, ¿podemos permanecer impasibles los Practicantes de la Beneficencia Municipal cortesana?

O, en otro orden, ¿podemos sentirnos culturalmente decorosos en el plano de intensa postergación y de inferioridad social en que vivimos, aun a pesar de las soluciones económicas que pueda procurarnos el sumando o acúmulo esclavizador de tantos destinos como sueldos denigrantes, ridículos e irrisorios?

¡Por mi parte, creo cumplir un deber formulando las preguntas; ahora, si en nuestro conglomerado existen verdaderos ideales y espíritu colectivista, quede al gesto característico de dignos profesionales o al de desalentados, materialistas y recalcitrantes, el satisfacer las nobles demandas de una justísima rebeldía, o acallar en el fuero interno la humillante resignación que torture, avergüence y degrade nuestros títulos y... nuestras conciencias!

E. Morales.

Mayo, 1922.

Hecho el trazado de las líneas precedentes, me entero por el número último del *Practicante Toledano* del despojo profesional inferido al compañero de Consuegra. ¿Será posible que autoridades y médicos locales hayan contribuido al a tan incalificable atropello?

De resultar confirmado tanto desafuero legal, es nueva oportunidad que viene como anillo al dedo para hacer extensiva mi interrogante: ¿cabe continuemos de esta manera los Practicantes españoles?

Yo, delegado de Castilla la Nueva y Extremadura, protesto personalmente, y transmito mi protesta a la Presidencia de nuestra Federación, deseando se depuren en principio los sucesos y se obre enérgicamente en consonancia.

LOS DOCTORES GARCÍA VICENTE Y VILLEGAS,

dan una interesante conferencia en el Ateneo.

El día 20 del pasado mes los ilustres doctores citados ocuparon la cátedra de la docta casa para desarrollar ante un público tan distinguido como numeroso, el sugestivo tema: «La sociedad debe proteger el aparato respiratorio del niño».

Hizo la presentación de los conferenciantes el distinguido doctor Suñer.

El Sr. García Vicente, con gran elocuencia, nos dió a conocer la historia de la actual Institución Municipal de Seroterapia, la cual nació en condiciones bien precarias, por cierto, y que, sin duda, era de una necesidad inminente, según demostró en el curso de su razonada peroración. Cuando comenzó a funcionar este importante organismo apenas si se contaba con elementos ni personal. Pero sobrevino un suceso inesperado, que dió origen a visitas de concejales, expedientes, etc., y entonces el Ayuntamiento determinó adquirir otro local mejor (el actual) y además nombró un Jefe clínico (el Doctor Villegas) para que ayudase al Sr. García Vicente. Y, con esto, la obra resultó mejorada; porque además se dotó al Instituto de enfermeras y practicantes, se creó enfermería y, en una palabra, se le puso en condiciones de poder realizar el trabajo benéfico para que había sido creado.

Y hoy día, no cabe la menor duda de que es uno de los Centros mejor montados y que llena todas las necesidades que su finalidad persigue.

Por último, el Sr. García Vicente, nos dió una detallada explicación de cómo están distribuidos todos los servicios en el Instituto de Seroterapia.

A continuación disertó el doctor Villegas; se valió del aparato de proyecciones, y ello fué motivo de que su notable conferencia resultase aún más amena y sugestiva, haciendo así más fácilmente comprensible al auditorio el interesante tema de su discurso.

Hizo desfilar por la pantalla una serie de curiosas escenas, que explicó con singular gracejo, y con las que consiguió demostrar cómo la sociedad debe preocuparse grandemente de la higiene en el niño y en particular de la que afecta a su aparato respiratorio.

Ambos ilustres conferenciantes fueron muy aplaudidos y felicitados por el distinguido público que acudió al ato.

Homenaje a Ramón y Cajal

La Medicina Ibera, en su número correspondiente al 20 de Mayo próximo pasado, dice a este propósito lo siguiente:

«Poco después de la primera reunión (se refiere al Comité Nacional), se acordó solicitar el concurso de América Ibérica, dirigiendo al Doctor D. Avelino Rodríguez, ilustre español y catedrático de la Facultad de Buenos Aires, un cablegrama, delegando en su persona toda la organización del homenaje en la América del Sur.

Cree el Doctor Gutiérrez que para el homenaje no bastará el esfuerzo único del Comité Nacional. Es preciso que el Estado sea el primero en contribuir a la edificación de ese gran Instituto. El Comité Nacional deberá propender a la dotación de todos los elementos de trabajos y útiles del Laboratorio.

Y por lo que respecta a la contribución americana, piensa el Doctor Gutiérrez que que ésta formará un fondo y, con sus intereses, creará una pensión vitalicia a Cajal, destinándola, después de su muerte, a premiar los tres o cuatro mejores trabajos científicos realizados durante el año en los distintos Laboratorios del Instituto.»

La clase de Practicantes, como ya oportunamente dijimos, se suma a la acción del Comité Nacional, en la forma que se crea más conveniente, y que, cuando se determine, daremos a conocer con todo detalle.

Rompiendo lanzas.

Se acerca el momento, quizá decisivo, en que la clase se vea en la necesidad de apelar al desarrollo de toda su habilidad, para resolver—aunque sea en principio—el magno problema de las competencias entre el médico y el practicante. Me refiero a la proyectada Asamblea de Directivas de Colegios de Practicantes, al par que de la de igual clase de médicos, en Granada.

Claro, que los señores médicos se van dando cuenta del papel a desempeñar por el practicante y tácitamente unos y directamente otros, nos delimitan el campo de nuestra actuación.

Pero yo he creído notar, que a pesar de esto, hay en la clase cierto malestar, cierto desasosiego general y aún algunos ribetillos de miedo, por figurarnos—defectos de nuestra

incultura—que a medida que aumente nuestra organización, aumentará el peligro del rompimiento. No me extraña este recelo. Somos nosotros los culpables y la mayoría inconscientes de esta culpa.

Ha sido hasta ahora la clase de practicantes un hervidero de malas pasiones, que en su lucha consumió tres factores capitales: La fe en nosotros mismos. El cariño respetuoso a nuestros superiores los médicos y el amor al estudio. El primero y el último fueron olvidados casi completamente por los rurales.

Yo me atrevo a suplicar a todos los practicantes españoles, que arranquen de sí, de una vez y para siempre, el maldito atavismo de la raza. ¿Sabéis cuál es?... ¿No?... Pues os le voy a mostrar.

Es costumbre de tiempo inmemorial, en lo que atañe a los políticos en nuestra querida Patria decir: «Que toda la fuerza se les va por la boca». Como ocurre con casi todos los elementos organizados en España. Y como nosotros, a fuer de españoles y por no dejar en mal lugar al pabellón, no estamos fuera de esa regla, de ahí proviene la invitación que os hago de romper el círculo vicioso de ese atavismo, que nos degrada y envilece y nos hace a veces demostrar contra lo que debemos sentir más orgullo de ser... Ser españoles.

Queridos compañeros: Somos hombres; humildes sí, pero al fin hombres. Somos hermanos por comunión de ideas e intereses. Y esto debemos demostrarlo de aquí a octubre de alguna manera.

Como la eterna cuestión de las competencias es problema difícil de resolver, a él hemos de acudir unidos como un solo hombre y en la forma más conveniente para la clase. Voy a proponeros una solución, que si la considerais acertada, sirva de norma para éste y los múltiples asuntos a tratar.

Supongamos que ya ha desaparecido ese temor que nos invade; ese retraimiento que nos anula; ese partidismo que nos mata. Supongamos que todos los Colegios de Practicantes y con ellos—claro está—todos los individuos que los integran, están conformes con la gestión del Presidente de la Federación. Que éste invita a todos los Colegios de Practicantes de España a que emitan su parecer en la cuestión que nos ocupa de las competencias, y estos Colegios—como es natural—invitan a todos sus individuos a lo mismo. ¿Qué resultaría siguiendo este procedimiento? Algunos contestarán. Un *maremagnun*. Y yo les replico: ¡Estais muy equivocados! Resultaría el medio más adecuado para llegar a un perfecto acuerdo beneficioso para la clase. Pues con ello se lograrían dos

cosas indispensables para nuestra buena marcha y armonía:

1.^a Consultando así a todos los Colegios, no se hería en lo más mínimo la susceptibilidad de ninguno y consultando estos a sus asociados, tampoco hieren la susceptibilidad particular de ningún practicante.

2.^a Que con este procedimiento obtiene el Presidente juicio general de la propuesta y sobre esta base, entresacando de él lo de más utilidad, tendría hecho, casi sin esfuerzo, el plan a seguir en la futura Asamblea sobre este particular.

¿Que luego en el acto de ella se tendrán que dar a este plan los últimos toques? ¡Qué duda cabe! Pero como todos venían con buen fin y a resolver el asunto con prontitud, no daría lugar a los antagonismos y estridencias de la pasada Asamblea.

¿Qué pensais, queridos compañeros? ¿Os gusta esta suposición? ¡Ya lo creo que os parecerá de perlas! Como que en nuestra mísera clase la mayoría somos—por nuestra incultura—o muy *tontos* o muy *brutos*—perdonadme la sinceridad—y no hay cosa en el mundo más susceptible que la ignorancia, de aquí nuestras luchas, de aquí muestras inconcebibles necesidades sin ningún fin práctico.

Yo vuelvo a suplicaros a todos que mediteis detenidamente sobre las luchas intestinas que sostenemos. Que mediteis mucho el pro y el contra de ellas. Que os fijeis bien, que sólo tienden a la desunión y evaporación de la clase. Y si después de hacerlo, hay alguno capaz de demostrarme con hechos concretos, que así, como somos y tratamos de seguir siendo, puede conseguirse la reivindicación de la clase, ese día le proclamaré el mayor sabio del mundo.

Compañeros: De aquí hasta octubre pueden conseguir demostrar los practicantes españoles, que aunque son españoles de corazón—a mucha honra—su espíritu, elevándose con entereza de los bajos fondos en que se revolcaba, ha subido lo menos cien codos por encima de los míseros procedimientos de su nación. Que no esperan nada de la casualidad, ni del favor político y sí lo esperan todo de la justicia que les hagan sus queridos superiores los médicos por su constancia, su laboriosidad, su rectitud humilde sin bajezas, sin orgullo de sí mismos por ser practicantes y ejecutar los mandatos de los médicos sin que sufra menoscabo su autoridad de jefes y con todo su amor al estudio.

Queridos hermanos: Nunca el que trabajó con fe, con honradez y por lo tanto, con el pensamiento siempre fijo en su reivindicación, trabajó en balde. Ese trabajo—sábedlo—nunca se pierde. Acordaos, que sin los Comuneros Padilla, Bravo y Maldonado, no hubiéramos

conseguido ser tan pronto libres en España. Acordaos del Alcalde de Móstoles. Acordaos de otro hecho más último aún; acordaos de nuestros hijos. Todo, todo lo debemos sacrificar por ellos. Pensadlo bien.

Alvaro Peces Barbero.

Del Colegio de Practicantes de Toledo.

Los Navalmares, abril, 1922.

Preterito, presente y futuro.

En fraternal alizara celebrábase aquella noche el triunfo de una clase, que más que sabida teníase por ignorada. Huyeran para siempre las fantasmagóricas ilusiones que venían ocupando en parte, nuestra encefálica masa.

Brindis, brindis y peroratas de buen agüero pronunciaronse por civiles y militares. Diversos tonos fonético atronaron el salón, donde heliográficamente habíamos *promiscuado*.

Allí sintieron las primeras arengas quienes habrían de interponer sus conocimientos prácticos y científicos restando al plomo del mogrel maligno, su maléfica eficacia.

Allí también, los bravos militares en cienes, se proclamaban exentos de egolatrias; como espíritus conscientes, hombres dispuestos a elevar nuestro nombre y nuestro título al pináculo de las ilusiones por tanto tiempo sonadas a la cumbre donde todo es realidad, y porque aun cuando fingirse quisiera, es imposible al margen de todo evento; para que resonante su actuación diera cuerpo a la posibilidad de nuestra redención; y allí por fin, diré que, en hermosa mescolanza de practicantes, periodista, médicos y políticos, consumiose un turno de gracia, que fué el magnífico lapso de tiempo en que se rivalizó entre los presentes la expansión, la sinceridad, y sobre todo la alegría de ver en lontananza la evidente personificación incólume de clase hasta el presente tan absurdamente preterida.

De entonces aquí sucediéronse acontecimientos de rigor: La marcha de nuestros compañeros al solar mogrebino; el cambio de presidente de la Asamblea Nacional; el cambio de la Directiva del Colegio de Madrid, y para complemento de nuestra investidura militar recibimos el bautismo de sangre en nuestro cuerpo, pues que uno de los nuestros cayó herido por el vil plomo de la horda zaina, que segó su existencia haciendo que su sangre generosa al teñir el nefasto suelo marroquí patentizara el tributo de una clase que, a pesar de la *obstaculización encontrada en su camino*, llena allí múltiples misiones; luchar por la patria, restar efecto a las armas enemigas curando

heridos; derramar su sangre, y ofrendar su vida en loor a España.

Manifiesta voráGINE de redención es la que nos impele a salirnos del cauce rutinario con que hasta hace poco veníase produciendo nuestra sufrida clase, más hoy dotadas nuestras filas de hombres conscientes, aptos y decididos, hemos de hallar ambiente ante el que nuestra profesión adquiera toda la personalidad y magnificencia con que en lo sucesivo se desenvuelvan nuestros intereses.

¡Fuera aquella anamorfosis que nos determinaba! Aquellos procedimientos arcaicos, tradición ellos que caracterizan al pueblo hispano en total, desde el último ciudadano al más elevado representante de la nación; hombres jóvenes llevan las riendas de nuestros derechos, que ellos los hagan valer en toda su integridad con el arresto de su atrevida juventud.

Antonio Blanco Rey.

Madrid y Abril de 1922.

Una carta del catedrático Doctor Villa.

Sr. Secretario del Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía.

Muy señor mío: En mi nombre le ruego de las gracias a esa Junta directiva por su felicitación. Aun cuando se haya elevado mi nivel con motivo de hacerme profesor, pienso seguir como antes en relación a ustedes, y si algo he hecho en su favor, ahora quizás pueda hacer más: soy entusiasta del humilde que quiere subir con su trabajo, no he servido nunca para manejar la intriga, en ella no les podré servir de nada, mas en todo lo que sea ayudar al trabajo y al engrandecimiento por él, me tendrán a su lado.

Un abrazo a usted, que sea extensivo a todos de

J. de la Villa.

MINISTERIO DE MARINA

Servicios Sanitarios.

(CONTINUACIÓN)

Lección 15.—Heridas de pecho.—Síntomas principales que diferencian las no penetrantes de las que lo son.—Tratamiento en cada caso.

Lección 16.—Heridas del abdomen.—Divi-

sión.—Síntomas principales.—Tratamiento de las producidas en las paredes y conducta a seguir en las penetrantes.

Lección 17.—Cuerpos extraños en los ojos, oídos y fosas nasales.—Técnica para su extracción.

Lección 18.—Cuerpos extraños en la faringe, esófago y vías respiratorias.—Principales síntomas que producen.—Medios que pueden emplearse para conocer su situación.—Técnica para su extracción.

Lección 19.—Esguinces.—Caracteres.—Tratamiento.

Lección 20.—Luxaciones en general.—Mecanismo de producción.—Síntomas principales.—Tratamiento general.

Lección 21.—Fracturas en general.—Síntomas principales.—Tratamiento en general.

CUARTO GRUPO

Lección 1.^a—Ligera noción acerca de la hemorragia cerebral.—Síntomas principales.—Tratamiento.

Lección 2.^a—Ligera noción acerca de la epilepsia.—Síntomas principales que caracterizan el ataque epiléptico.—Tratamiento de éste.

Lección 3.^a—Ligera noción del delirio agudo.—Enfermedades en que suele presentarse. Principales caracteres.—Tratamiento.

Lección 4.^a—Ligera noción acerca de las neuralgias.—Sus principales causas.—Síntomas de la cefalalgia, otalgia y gastralgia y de las neuralgias facial, intercostal, lumbosacral y ciática.—Tratamiento.

Lección 5.^a—Ligera noción acerca de la conmoción cerebral.—Síntomas principales.—Tratamiento.

Lección 6.^a—Ligera noción acerca del cólico hepático.—Síntomas principales.—Tratamiento.

Lección 7.^a—Ligera noción acerca del cólico nefrítico.—Síntomas principales.—Tratamiento.

Lección 8.^a—Ligera noción acerca del catarro gastrointestinal.—Síntomas principales.—Tratamiento.

Lección 9.^a—Ligera noción acerca de la oclusión intestinal.—Síntomas principales.—Tratamiento.

Lección 10.—Epistaxis.—Tratamiento.—Taponamiento de las fosas nasales.

Lección 11.—Hemoptisis.—Forma en que se produce y caracteres de la sangre expulsada.—Tratamiento.

Lección 12.—Hematemesis.—Forma en que suele producirse y enfermedades en que ordinariamente se presenta.—Tratamiento.

Lección 13.—Ligera noción acerca de la hematuria.—Tratamiento.

Lección 14.—Ligera noción acerca de la hemorragia intestinal.—Tratamiento.

Lección 15.—Colapso, lipotimia y síncope. Síntomas principales que los caracterizan.—Tratamiento.

Lección 16.—Ligera noción acerca de la retención de la orina.—Síntomas principales.—Tratamiento.—Del cateterismo; cuidados para efectuarlo.

Lección 17.—Breve idea acerca de las hernias abdominales.—Causas.—División, síntomas principales.—Hernia estrangulada.

Lección 18.—Insolación.—Síntomas principales.—Tratamiento.

Lección 19.—Embriaguez.—Síntomas que caracterizan sus períodos.—Tratamiento.

Lección 20.—Asfixia.—Ligera idea de la producida por suspensión, sofocación y estrangulación.—Conducta que debe observar el Practicante en los diferentes casos.

Lección 21.—Asfixia por sumersión.—Primeros auxilios.—Respiración artificial.—Cuidados ulteriores.

Lección 22.—Envenenamientos.—Síntomas principales y tratamiento de los producidos por los ácidos, sublimado corrosivo, arsénico, fósforo y iodo.

Lección 23.—Envenenamientos.—Síntomas principales y tratamiento de los producidos por los opiáceos, cocaína, atropina y compuestos de cobre y plomo.

Lección 24.—Signos de la muerte real.

Lección 25.—Autopsia.—Su objeto.—Procedimiento usual para efectuarla.—Instrumental y material.

Lección 26.—Documentos que debe conocer el Practicante de la Armada.—Parte.—Oficio. Certificado.—Acta.—Forma y casos en que se extienden estos documentos.

Lección 27.—Baja de Hospital reglamentaria en la Armada.—Datos que en ella deben consignarse.—Baja provisional.—Hojas sanitarias.

Lección 28.—Partes diarios y mensuales de las novedades sanitarias.—Partes de vacunación.—Hojas antropométricas.—Datos que en los documentos citados deben consignarse. Nomenclator patológico.

Lección 29.—Libros de asiento de enfermería.—Datos que en ellos deben consignarse. Relaciones de consumo de medicinas y para la exclusión y reemplazo de efectos de los cargos correspondientes a Médico y Practicante. Pedidos de dietas.

Lección 30.—Patentes de Sanidad.—Su objeto y clases.—Datos que deben facilitarse

para su expedición.—Deberes sanitarios a la llegada a puerto.

Lección 31.—Qué se entiende por libre plática.—Observación, vigilancia y cuarentena sanitaria.

Lección 32.—Servicios que presta el Practicante en los Hospitales militares de Marina. Obligaciones de los asignados a las Clínicas, Laboratorios, Farmacias y al servicio de guardias

Lección 33.—Servicios que presta el Practicante en los buques de guerra, arsenales y enfermerías de la Armada.

Lección 34.—Servicios que presta el Practicante formando parte de las columnas de desembarco y cuando se halla destinado en los regimientos de Infantería de Marina en campaña.

NECROLOGIA

El día 22 del próximo pasado murió un hijo de nuestro querido compañero y amigo Bartolomé P. Montilla, a quien enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

«DIFERRO».—Medios de cultivo para bacteriología.—Reactivos colorantes para microscopia.—Reactivos titulados para análisis. Concesionario exclusivo, D. R. Fernández. Monte León, 5, 1.º. Madrid.

NOTICIAS

Nuestro estimado compañero y amigo Bernardino Asenjo, se halla muy mejorado de las lesiones sufridas en el desgraciado accidente de que ya dimos cuenta en nuestro número anterior.

Al mismo tiempo nos ruega que desde estas columnas demos las gracias en su nombre a todos los compañeros de Madrid y provincias que se han interesado por su estado; pues es tal el número de cartas que ha recibido, entre ellas una muy afectuosa del Presidente de la Federación Sr. Marzo, que le es materialmente imposible contestar particularmente a cada una.



Con motivo de exámenes, hállese entre nosotros el estimado amigo y entusiasta camarada, D. Pablo Lenguas Albo, de Camarena (Toledo).

Deseamos que su estancia en esta corte le sea grata.



Han sido nombrados practicantes supernumerarios de la Sociedad «Seguro Médico» con los números 1 y 2, respectivamente, nuestros queridos compañeros Ubaldo Martín Rubio y Pedro García del Moral.



La Unión Sanitaria Valenciana, según nos comunica por atento oficio, ha verificado elecciones para la designación de Junta Directiva habiendo quedado constituida dicha Junta en la forma siguiente:

Presidente: D. Francisco Moliner Alio, Médico.

Vicepresidentes: D. Francisco Torrens Roig, Farmacéutico; D. Juan Peset Aleixandre, Médico; D. José Orensanz Moliné, Veterinario; D. Alfredo Ibañel Algarra, Odontólogo; don Juan Dolz Porta, Practicante; D.ª Filomena Gílló Barón, Matrona.

Secretario: D. José Moncho Herrando, Farmacéutico.

Vicesecretarios: D. Andrés Martín Sancho, Veterinario; D. Ramón Mateu Pascual, Practicante.

Tesorero: D. Ricardo Muñoz Carbonero, Médico.

Contador: D. Enrique Marzo Carsi, Practicante.

Bibliotecario: D. Tomás Alcober Alafont, Médico.

Vocales: Excmo. Sr. D. José Sanchis Bergón, Médico; D. Enrique Gay Méndez, Farmacéutico; D. José Ejarque Villar Farmacéutico; D. Rafael E. Martínez Sabater, Médico; D. Alfredo Moscardó Valero, Farmacéutico; D. Daniel Fenollosa Aloy, Farmacéutico; don Angel Pallá Espinós, Médico; D. Juan B. Marco Navarro, Médico; D. Alfredo Ballino Balaguer, Odontólogo; D.ª Vicenta Torres Navarro, Matrona.

Redactor Jefe del Boletín: D. Alejandro García Brustenga, Médico.



El Colegio de Practicantes de Soria celebró Junta General el 8 de Mayo próximo pasado. Puesto a discusión el nombramiento de la

Junta Directiva, se acordó, después de algunas deliberaciones que fuera toda rural, recayendo los cargos en los siguientes compañeros: Presidente, D. Urseolo de la Llana; Vice, don Serafin Lafuente; Tesorero, D. Félix Sampietro; Secretario-contador, D. Aquilino Marín; Vocales delegados de distrito, D. Ambrosio Tejedor, D. Santiago Calderón, D. Gregorio Barrio, D. Manuel Calvo, D. Mariano Aylagas y D. Genaro García; Subdelegados, don Demetrio Crespo, D. Dario Fernández, don Gregorio Gil, D. Longinos García, D. Manuel Sicilia y D. Félix Millán.



En el concurso celebrado por la Sociedad «La Ferroviaria» han obtenido plaza los siguientes compañeros: D. Leonardo Sánchez y D. Pedro Soto (numerarios); D. Rafael Jurado, D. Tomás Voloria, D. José S. Pinilla, D. Tomás Morales, D. Paulino S. Lagunar y otro cuyo nombre sentimos no recordar (supernumerarios).

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.



Alumnos oficiales que han terminado la carrera de Practicante, en la Facultad de Medicina en Madrid:

- D. José Fernández Anglada, notable.
 - » Manuel López Peñalver, ídem.
 - » Jerónimo Díaz Fernando, ídem.
- D.^a Elvira Cendrero Curiel, sobresaliente.
- D. Félix Ballesteros Olmedilla, aprobado.
 - » Luis García Reg Ramiro, ídem.
 - » Santiago Pérez Muñoz, ídem.
 - » Joaquín Domínguez Orcajo, ídem.
 - » Félix Torres Fernández, ídem.
 - » Tomás Fernández Hernández, ídem.
 - » Nicasio Sanz Mínguez, ídem.
 - » Luis Tejero López, ídem.
 - » Bienvenido López Catena, ídem.
 - » Rubén Boch Martín, ídem.
 - » Diógenes Moreno Villanueva, ídem.
 - » Manuel López Bacas, ídem.
- D.^a Antonia Iguar Iguar, ídem,

- D. Carlos Marín Trujillo, ídem.
 - » Manuel Conesa Peraleja, ídem.
 - » Ricardo González Sánchez, ídem.
 - » Florencio Jacinto Grando, ídem.
 - » Emilio Fuentes Tejero, ídem.
 - » José Miralles Zacarías, ídem.
 - » Benito Cristóba Baso, ídem.
 - » Pedro Moreno Espinola, ídem.
 - » Vitaliano Muñoz Bragaces, ídem.
 - » Lorenzo Alvarez Martín, ídem.
 - » Francisco Trigo, ídem.
 - » Pedro Molano Rodríguez, ídem.
 - » Antonio Martínez García, ídem.
 - » Manuel Ruiz Hernández, ídem.
 - » Daniel Esteve Verdú, ídem.
 - » Vidal Martínez Jiménez, ídem.
 - » Víctor Martínez Amigó, ídem.
 - » José Pelayo Luque, ídem.
 - » Ignacio Santistevan de Gregorio, ídem.
 - » Antonio Jurado Claramun, ídem.
 - » Diego Josquera Sola, ídem.
 - » Jesús Arpas López, ídem.
 - » Mariano Núñez García, ídem.
- D.^a Ana Fernández Gómez, ídem.
 - » Manuela Fábregas Alcolea, ídem.
 - » Jerónima Veguín Huertas, ídem.
- D. Felipe Ortega Etchemen, ídem.
 - » Aurelio Idrén Muñíz, ídem.
 - » Remigio Bermejo Bernal, ídem.
- D.^a Salvadora Gaya Garateguí, ídem.
- D. Jesús Sanz Hernando, ídem.
 - » Alfonso Ayllán de Lara, ídem.
 - » Santiago Cabañas Eliralde, ídem.
- D.^a Araceli Cabero Vázquez, ídem.
- D. Benito Alvarez Sobrado, ídem.
 - » Sixto Carrasco Torres, ídem.
- D.^a Nieves Fernández Rodríguez, ídem.
- D. Alvaro Muñoz Auna, ídem.
 - » Felipe Martín, ídem.
- D.^a Pilar Calvo Mirapica, ídem.
 - » Fermína Legido, ídem.
 - » Felipa Martín Nogales, ídem.
- D. Pedro Molano Rodríguez, ídem.
 - » Antonio Martínez García, ídem.
 - » Manuel Ruiz Fernández, ídem.
 - » David Esteve Verdú, ídem.
 - » Antonio Jurado Claramón, ídem.

Señorita extranjera, con gran práctica en la organización de oficinas, traduciendo y escribiendo francés, inglés, alemán, austriaco, italiano y español, desea colocarse en Sociedad de Seguros, Banco u oficinas de traducción. Ofrece buenas referencias.

Para informes, dirigirse a la Administración de esta revista.

Correspondencia administrativa

Giros recibidos en esta Administración durante el mes de Mayo del año actual.

Día 1.—D. Guillermo Bernal.—Abona hasta fin Abril 1923.

Día 2.—D. Matías Falche.—Abona hasta fin Febrero 1923.

Día 5.—D. Francisco Lorenzo.—Abona fin Diciembre 1922.

Día 6.—D. Miguel de la Prieta.—Abona fin Diciembre 1922.

Día 10.—D. José María G.^a Carretero.—Abona hasta fin Diciembre 1922.

Idem.—D. Gabriel Prieto.—Abona hasta fin Enero de 1923.

Día 11.—D. Donaciano Macho.—Abona fin Diciembre 1922.

Idem.—D. Juan Morey.—Abona hasta fin Marzo 1923.

Día 17.—D. Gregorio Ransanz.—Abona hasta fin Abril 1923.

Día 18.—D. Pedro Salazar.—Abona hasta fin Mayo 1923.

Día 27.—D. Francisco Martínez.—Abona fin Septiembre 1922.

Día 30.—D. Pablo Lenguas.—Abona hasta fin Diciembre 1922.

Aclaraciones

Día 4.—Se recibió un giro de 10 pesetas impuesto en Melilla por Dores. Rogamos al interesado nos diga por correo a qué suscripciones pertenecen esas pesetas.

Día 30.—D. Pablo Lenguas abona una peseta más del importe de la suscripción, que devolvemos a D. A. Blanco Rey.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
A los Colegios suscriptores, al año.....	4,00
Suscripción individual, año.....	5,00
Número suelto	0,40

Los pagos son adelantados, en sobres monederos o Giro Postal. Todo cuanto se relacione con el BOLETÍN: correspondencia, pagos, avisos, etc., se dirigirán a la Administración, Casto Plasencia, 6, bajo derecha, D. Gregorio Díaz López.

Sitios donde se vende este BOLETIN: En el Colegio, en la Administración

Distinguido compañero: Le recomiendo con gran interés que si quiere estrechar el lazo de unión entre sus dignos colegas y tener conocimiento de todos cuantos asuntos se relacionan con nuestra profesión, se suscriba a nuestro órgano oficial, cual es GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE PRACTICANTES. Esto lo puede hacer con sólo cortar el presente cupón, llenarlo y remitirlo a esta Administración, Casto Plasencia, 6, bajo derecha, Madrid.

SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ natural de _____
 provincia de _____ de _____ años de edad, de estado _____
 domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____
 número _____ solicita ser suscriptor del Boletín Oficial de los
 Practicantes de Medicina y Cirugía por el tiempo de _____
 _____ a _____ de _____ de 19 _____.

El solicitante,

Delgado Cea

Laboratorio Farmacéutico

-- de esterilización --

PRECIADOS, 14



MADRID

Primera Casa en inyectables y material de cura.

PREPARACIONES ESPECIALES RECOMENDADAS

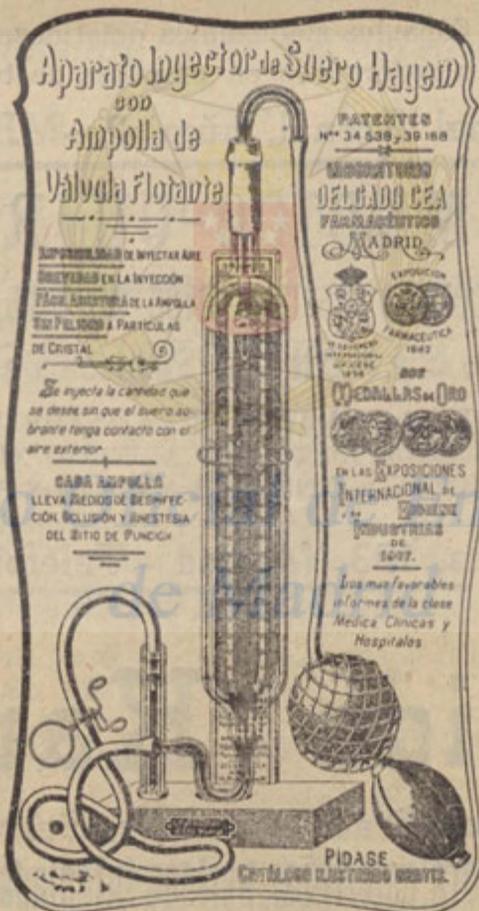
**Pastillas
comprimidas
de
protoduro
mercurio
y cloradas.**



De grandes resultados prácticos por su forma de preparación, preferentemente cuando la afección esta localizada en la mucosa bucal, porque llena las dos indicaciones: la general y la local.



Pídase prospecto.



**El mejor TÓNICO
Solución yodo
Fosfato de cal**



Fósforo-Cal y yodo
Son tres elementos principales y de íntegra representación en la economía, cuya falta o deficiencia se manifiesta siempre con un estado patológico.



Pídase prospecto.

SUERO BIOTAXICO POLIVALENTE

Inyectable indoloro, tónico general, microbicida y antibacilar; único inyectable que contiene el sulfuro de Alylo, tan recomendado hoy en los estados gripales.

PIDASE PROSPECTO ESPECIAL

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**



Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etc.



Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, **San Bernardo, 41, Madrid,**
y principales Farmacias.

F. GAYOSO, farmacéutico

Fabricación de Cápsulas medicinales gelatinosas. Preparación de Soluciones hipodérmicas en ampollas de todos tamaños.

Calle del Arenal, núm. 2.--MADRID

BAZAR MEDICO-QUIRURGICO
Fábrica y Almacén de instrumentos de Cirugía y Veterinaria

Viuda de M. SANCHEZ, Sucesor de Escribano

PROVEEDOR DE LA ARMADA, DE LA ASAMBLEA ESPAÑOLA
DE LA CRUZ ROJA, INSTITUTO ALFONSO XII, HOSPITAL
DE LA PRINCESA Y OTROS DE MADRID Y PROVINCIAS

Calle Atocha, 133, Madrid - Teléfono 30-8 M

USO EXTERNO

USO EXTERNO

Líquido "Karrel"

Patentado y modificado por el Dr. Serra. --MADRID
Poderoso agente para esterilizar heridas infectadas y focos sépticos
La más eficaz medicación usada en los Hospitales durante la
pasada guerra europea.

MAS ACTIVO QUE EL AGUA OXIGENADA Y SOLUCION SUBLIMADA
Nuevo Para usarlo puro. No tóxico

NOTA. Las fórmulas preparadas sin análisis y comprobación de neutralidad, son de dudoso o rechazable uso, porque irritan los tejidos cicatriciales.

Descuentos a los Sres. Médicos y Practicantes. Pueden recoger folletos y muestra en casa del autor, Dr. Serra.—Farmacia del Dr. Benedicto, SAN BERNARDO, 41.—
Teléfono M-634 MADRID

DESPACHO DE AGUAS MINERALES Y ALMACEN DE BOTELLAS

DE LOS

Hijos de Rogelio García

CALLE DE SAN LORENZO, 6

(ENTRE HORTALEZA Y SAN MATEO)

Se sirve a domicilio desde 12 botellas en adelante

SE COMPRAN BOTELLAS

MADRID
Teléfono M. 23-02.

DULCE DE LECHE «EL TIGRE»

Exquisito postre de leche. Francamente reconstituyente.

Indicadísimo en tuberculosis, convalecencia de las enfermedades infecciosas, linfatismo, debilidad general, neurastenia, etc.—Certificados médicos a petición, entre otros, el del **Excmo. Sr. Dr. D. Luis Ortega Morejón.**

Premiado con Diploma y Medalla de oro en la Exposición de Milán de 1921.

Resultado del análisis practicado por el Laboratorio Municipal de Madrid en el **DULCE DE LECHE EL TIGRE:**

Humedad.....	13,48	por 100.
Extracto.....	86,61	—
Azúcar.....	50,10	—
Cenizas.....	1,02	—

Puede tomarse solo y al final de cada comida como postre. Añadiendo a la leche una cucharada de **DULCE DE LECHE EL TIGRE**, la hace más nutritiva y digerible.

De venta en todas las Droguerías, Mantequeras y Ultramarinos de España

Contra giro postal de 15 pesetas se remite, franco de portes de ferrocarril,
SEIS LATAS de 500 gramos cada una.

E. RUIZ. -- Blanca de Navarra, 11. -- MADRID

QUITAFERINA

Fórmula del Dr. Laplana, preparada por el Dr. Bonald
UNICO TRATAMIENTO RÁPIDO, CÓMODO E INOCUO DE LA

Tos ferina y toses rebeldes



Un enema de 5 a 10 c. c. cada veinticuatro horas, cuando el niño duerme, hace desaparecer la tos en pocos días.

Numerosos certificados médicos acreditan la bondad del tratamiento.

Caja estuche de curación completa para el 90 por 100 de los casos, **6 pesetas.**

De venta en todas las farmacias, y al por mayor: Sres. Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9; Martín y Durán, Mariana Pineda, número 10, y Casas, Mayor, 16



Insomnio, Neurastenia, Epilepsia, Corea

RECOMENDANDO A SUS ENFERMOS ((*NEURONAL TURON*)) OBTENDRÁ SU VERIDABLE CURACION

Cada cucharada sopera contiene

VERONAL	NUCLEINA	BROMUROS	ARRHENAL
0,10 gramos.	0,10 gramos.	0,75 gramos.	0,025 gramos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Al por mayor: Pérez Martín, ALCALA, 9; Gayoso, ARENAL, 2, Madrid.—Zaragoza: Farmacia Bosqued, INDEPENDENCIA, 16.—Bilbao: Centro Farmacéutico Vizcaino, URIBITARTE, 13, y S. Torres, LEDESMA, 10.—Santander: Pérez del Molino.—Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino.—Soria: Farmacia Morales, CANALEJAS, 6. Barcelona: Segalá, R. FLORES, 14, Uriach, Andreu cts.—Sevilla: J. Martín Galán.

The American Photo Studio

SEIS POSTALES: TRES PESETAS

ATOCHA, 83 y 85, planta baja (Plaza Antón Martín)

SUAVIZA LA PIEL

ALCOHOLATO = = ALCOHOLATO
para fricciones. = perfume exquisito.

(ALCOHOLATO
de Rosa, Quina, Romero, Violeta o Jazmin.

Calle del CARMEN, núm. 10. - - ALCOHOLERA

PASTILLAS BONALD

CLORO - BORO - SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas periféricas, fetidez de aliento, etc.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONALD, Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso, y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.

Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

Thocolcina o Venádico Fosfoglicérico.

Combate las enfermedades de pecho.
Tuberculosis incipientes: catarros bronconeumónicos, laringo faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, NÚÑEZ DE ARCE (antes Gorguera), número 17, Madrid.
En Barcelona, Gigné, núm. 5.

Bazar "LA CRUZ ROJA"

Surtido, calidad y economía, encontrará en aparatos Cirugía, Farmacia, Gomas, Optica, Ortopedia y Apósitos antisépticos, pidiendo o visitando la CASA MIÑANA

Calle de Carretas, núm. 33. - Madrid.

ANÁLISIS

SANGRE
DE ORINAS, ESPUTOS, LECHEs, MINERALES, AGUAS, ETC.

Laboratorio del doctor E. Ortega

(Sucesor del doctor Calderón)

Teléfono 2903 CARRETAS, 14, MADRID Fundado en 1886

Ungüento Carrillo

Es un excelente preparado para todas, ABSOLUTAMENTE para todas las afecciones de la piel, desde el simple grano a la úlcera más antigua y rebelde a otros tratamientos.—Precios de los botes: 5,50, 3,50 y 1,25 pesetas.—Para consultas e informes, diríjanse:

A. CARRILLO. — Ocaña (TOLEDO)

ANTIFERINO CARRILLO.—Con el *Antiferino Carrillo* se obtiene la completa curación de la tos ferina y toda clase de tos, en muy pocos días.—Precio de los frascos: 5,50 y 3,50 pesetas.—Para consultas e informes, diríjanse:

A. CARRILLO. — OCAÑA (TOLEDO)

DEPOSITO CENTRAL

DE

Aguas minerales

de todas clases (legítimas)
nacionales y extranjeras.



Lorenzo Ramírez Tomé

Colegio Oficial de Enfermería
30 CRUZ, 30 (TIENDA)
de Madrid

TELEFONO 27-88 M.

MADRID

Servicio a domicilio.

Expediciones a provincias.